ANÁLISIS DE CONTEXTO

Guía Metodológica

Solidaridad, Resistencia, Esperanza



ÍNDICE

¿QUÉ QUIERE SER ESTA GUÍA? 3

ANTES DEL ANÁLISIS: TRABAJOS PREPARATORIOS 4

ANÁLISIS DEL CONTEXTO 5

- Partiendo de lo local hacia lo general 5
- Panorama general 6
- Causas y factores estructurales 6
- Herramientas 7
- Manifestaciones 8
- Actores 9
- Papel del Estado 9
- Generalizaciones y especifidades 10
- Retornando a lo local, con otra perspectiva 10

¿QUÉ QUIERE SER ESTA GUÍA?

Esta guía metodológica está concebida como una herramienta de aprendizaje accesible y práctica para ayudar a los movimientos y organizaciones sociales a realizar uno o varios análisis de contexto, es decir, a clarificar, organizar y documentar su conocimiento de la situación o contexto local, nacional o internacional relacionado con un tema determinado. Esta metodología, que pretende ser accesible y estructurada, espera proporcionar a nuestras organizaciones las claves para analizar y documentar un contexto específico.

¿Por qué es importante realizar análisis de contexto de forma periódica?

Como organizaciones de SoliREsp, hemos identificado como un problema común la criminalización y la represión de nuestros movimientos sociales y organizaciones, así como de las personas militantes y activistas de los mismos. El análisis de contexto nos permite identificar las causas estructurales que están detrás de estas acciones de represión y criminalización, y comprender mejor cómo funcionan los dispositivos utilizados en ello, para encontrar respuestas que nos permitan acciones efectivas. Es decir, el análisis de contexto es un ejercicio de interpretación de la realidad para actuar sobre ella. No se trata de un ejercicio meramente teórico, sino de una práctica política que nos orienta para responder ante el contexto en el que nos encontramos.

¿Cuál es el propósito / objetivo de un análisis de contexto?

1. Saber qué está pasando con nuestras organizaciones en el ámbito de la criminalización.
2. Comprender las raíces de la criminalización.
3. Revelar quiénes son los principales antagonistas y la correlación de fuerzas*
4. Conocer estrategias de acción antagónica.
5. Identificar posibles acciones.

*Correlación de fuerzas es una expresión que significa medir qué fuerzas tienen aquellos que nos atacan, y qué fuerzas tenemos nosotras, nuestros movimientos/organizaciones. ¿Quién tiene más fuerza, capacidad, en ese momento? ¿A quién es favorable la correlación de fuerzas? Y podemos planificar acciones, construir estrategias, para cambiar la correlación de fuerzas cuando no es favorable a nosotras.

El análisis del contexto se utiliza para:

1. Prevenir o reducir las amenazas
2. Mejorar las medidas de seguridad
3. Definir prioridades y establecer estrategias,
4. Establecer marcos de seguimiento y evaluación,
5. Identificar las causas e impulsores del elemento analizado,
6. Entender cómo afrontar mejor la situación en la que vivimos.

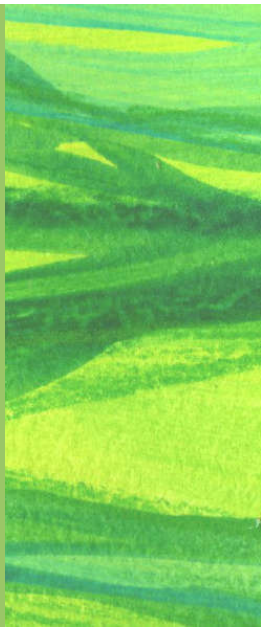
Durante la formación política que desarrollamos en Abidjan, estudiamos la criminalización de quienes defienden los derechos humanos militando en los movimientos sociales. Sin embargo, el análisis de contexto puede utilizarse para estudiar una amplia gama de otros temas, como el neocolonialismo o la persistencia del patriarcado, por ejemplo.



Recordatorio metodológico:
Análisis del contexto y análisis de la coyuntura

El análisis de contexto se caracteriza por la definición de un periodo de tiempo (que puede ser de meses, años, etc.) sobre el que se aplican las categorías de análisis, y que permite realizar comparaciones de «largo alcance» con otros periodos de tiempo similares. También permite realizar comparaciones entre distintos lugares en los mismos periodos temporales definidos para el análisis.

El análisis de la coyuntura toma en consideración los acontecimientos inmediatos, presentes, en un espacio o lugar determinado. Este análisis del presente, de los "tiempos cortos", se caracteriza por la lectura de la relación de fuerzas desde una perspectiva de clase, y las categorías de análisis tratan de llegar a conclusiones o respuestas a cuestiones relacionadas con el presente inmediato.



El análisis de coyuntura debe incluir elementos objetivos (económicos, políticos, etc.) y subjetivos (nuestra fuerza, nuestra falta, nuestra capacidad de intervención, etc.). Dado que utilizamos elementos subjetivos, debemos reconocer el sesgo subjetivo inicial. No realizamos análisis académicos abstractos, sino como sujetos políticos, en base a la materialidad de nuestras luchas.

En este sentido, los análisis de contexto son fruto de procesos colectivos, en los que se produce un diálogo de saberes entre los grupos sociales directamente afectados por la criminalización y la violencia, y otros grupos, externos, que aportan otras perspectivas, enriqueciendo el análisis. Esos grupos externos pueden ser de universidades, ONGs, sindicatos, etc. Deben ser grupos de los círculos de alianzas, en los cuales depositamos confianza.

Mirada interseccional: las personas militantes de movimientos sociales y organizaciones cuyas acciones se perciben como un desafío a los sistemas patriarcal y heteronormativo suelen enfrentarse a amenazas y ataques porque cuestionan la forma de entender la identidad de las mujeres y su lugar y papel, que se dan por sentados, y perturban las relaciones de poder basadas en el género. De la misma forma las acciones de las personas militantes que cuestionan la posición que ocupan en las castas, las tribus, los clanes, las etnias o las razas y las naciones pueden ser también criminalizadas por ello.

ANTES DEL ANÁLISIS: TRABAJOS PREPARATORIOS

A. Defina su tema/área de interés

Durante esta primera fase, el objetivo es ponerse de acuerdo sobre el tema que es relevante para su contexto, su organización. ¿Qué quiere analizar?

Ej : la criminalización de las personas y movimientos sociales/organizaciones que se enfocan hacia los derechos humanos ambientales.

B. Defina su problema

Tienen que pensar en el problema subyacente del tema de análisis que han elegido. Piense en el problema que va a analizar y afrontar durante su análisis del contexto. ¿Qué problema tiene entre manos?

Ej : Los movimientos sociales ya no tienen la posibilidad de expresarse como desean. Aumento de la represión por parte de los Estados y las empresas.

C. Defina su objetivo

Es importante pensar por qué se quiere construir un análisis, por qué es útil en su contexto y cómo puede ser útil.

Ej: La importancia del análisis y convertirlo en nuestra referencia para nuestras estrategias y acciones. Conocer los instrumentos que nos asisten. Conocer nuestras debilidades y fortalezas.

Durante esta sesión, también es útil pensar en qué quieren evitar durante este análisis, cuáles son los errores que suelen cometer.

D. Definir un periodo de análisis y una geografía

Las fuerzas políticas y las tendencias históricas implican que lo que estamos estudiando forma parte de un marco temporal. En metodología de investigación histórica, se recomienda analizar un periodo de 5 años; a partir de ahí, podemos identificar una tendencia.
Es importante comprender y tener en cuenta el trasfondo histórico de cada situación, pero para que el análisis sea pertinente hay que centrarse en un periodo fijo.

Para comprender situaciones que persisten, como el racismo o el colonialismo, o responder preguntas como "por qué hay desigualdad entre la América anglófona y la latina", se puede hacer un breve recorrido histórico-geográfico. Esto nos abre la posibilidad de hacer un proceso de formación importante para el grupo, y saber que todas las personas presentes tienen las mismas informaciones históricas. Si se percibe la necesidad, se pueden organizar formaciones específicas sobre las luchas agrarias en la región, la formación del Estado, el proceso de colonización, las luchas feministas en la región, la formación del pueblo, etc. Cuanto más conocimiento tenemos, mejores análisis haremos y mejores acciones tomaremos como movimiento.

¿Cuál es la zona de estudio aproximada?

Existe la posibilidad de establecer comparaciones y/o correlaciones con otros periodos históricos y zonas geográficas gracias a los datos y la información cuantitativos.
El hecho de que nuestras organizaciones sean regionales o internacionales nos permite también identificar tendencias a estos niveles (por ejemplo, en relación a la criminalización), así como comparar las respuestas dadas ante problemas semejantes.

ANÁLISIS DE CONTEXTO

1 Partiendo de lo local hacia lo general

Colectivamente podemos identificar los problemas que tenemos en nuestro cotidiano, que nos llevan a la necesidad de hacer un análisis. Nuestra mirada/análisis hará el movimiento de lo particular a lo general, encontraremos las abstracciones, y volveremos a lo particular como el "concreto pensado", percibiendo en nuestro cotidiano la generalidad que impacta a todo un grupo, sea la clase trabajadora, sean las mujeres, sean las personas negras, indígenas, LGBTI+, sean las personas con diversidad funcional, etc.

Por ejemplo: nuestra comunidad no está encontrando pescado suficiente, y se le está prohibiendo acceder a otras zonas de pesca. Y al quejarse a las autoridades competentes, empezó a ser amenazada para que deje el territorio donde vive desde hace generaciones.

2



Panorama general

Pensemos colectivamente en el panorama general. Más concretamente, esto significa considerar los principales acontecimientos y prácticas políticas, económicas y sociales que han configurado el contexto actual.

¿Cuáles son las principales dinámicas económicas, medioambientales, políticas, de seguridad y sociales que han influido en el contexto actual? ¿Por qué ciertos temas han influido desproporcionadamente en el contexto (identidad, crisis económicas, transiciones políticas, etc.)?

Siguiendo el ejemplo del punto de partida local: ¿por qué está disminuyendo la cantidad de pesca en esa zona? ¿Hay contaminación del agua? ¿hay presencia de barcos pesqueros que destruyen la reproducción de los peces? ¿De quiénes son estos barcos? o ¿Quiénes están contaminando las aguas? ¿Hay mineradoras en la región? ¿Quiénes son? ¿A dónde llevan los minerales que extraen de aquí? ¿Tienen permisos ambientales?

Y los que amenazan a la comunidad, ¿quiénes son? ¿Quiénes les pagan? ¿Están amenazando a otras comunidades? ¿Cómo son las acciones de violencia en contra de las mujeres, personas con diversidad funcional, negras, LGBTI+, y minorías? ¿Cuáles son las empresas interesadas en ese territorio? ¿Qué medios tienen (económicos, militares, legales, etc.) para apropiarse de estos bienes comunes?

>>Las organizaciones destacan la importancia del diálogo de saberes y experiencias en esta fase (usando, por ejemplo, los diagnósticos participativos como herramienta).

>>Búsqueda y selección de fuentes de información fiables; puede ser a nivel local, nacional, regional e internacional.

3

Causas y factores estructurales

¿Cuáles son las causas y los factores estructurales de la criminalización?

Las causas estructurales se refieren a las causas sistémicas y arraigadas. Las causas estructurales suelen ser persistentes y puede resultar difícil cambiarlas. Ej: sistema político autoritario, corrupción, desigualdad económica, etc.

Los factores son elementos o condiciones específicos que contribuyen a un resultado o situación concretos. Pueden ser más inmediatos o temporales y más fáciles de modificar.

Ej : leyes represivas, cobertura mediática, etc.

Verificar si hay necesidad de ampliar la formación con elementos de la Economía Política. Ese conocimiento nos ayuda a comprender los movimientos del capital, del "mercado", las necesidades que tienen las grandes empresas para buscar su expansión, las formas de expansión del capital, etc.

Mirada interseccional: En esta reflexión en torno a las causas y factores estructurales es necesario mantener una mirada interseccional. Por ejemplo, ¿cómo se manifiestan la división sexual del trabajo y la división racial del trabajo? ¿cuál es el modelo de familia mayoritario? ¿qué valores y concepciones sostienen en el contexto de análisis estos sistemas de opresión?

También es interesante considerar las razones que llevan a las élites y a las instituciones a criminalizar los movimientos sociales.

Ej : consolidar la posición de las élites dirigentes, perpetuar un sistema capitalista y racista, mantener las tasas de beneficio, expandir el "mercado", etc.

>> Para profundizar:

¿Qué empresas, gobiernos y otros participan en ello, tiene interés en la región? ¿Qué empresas transnacionales, órganos multilaterales, entidades internacionales/regionales, actúan en varios o todos países de la región?

¿Qué tipo de gobiernos y Estados hay en la región? Monarquías, republicas, dictaduras, gobiernos de extrema derecha o progresistas, etc. Si identificamos como dictadura el tipo de gobierno, ¿Qué elementos concretos nos permiten llegar a esa conclusión?

¿Cuáles son las riquezas de región? Agua, biodiversidad, minerales, productividad de los suelos, trabajo, etc.

¿Cuáles son los movimientos sociales actuantes en la región?

¿Cuáles son los objetivos, estrategias y acciones de los movimientos sociales en la región?

4 Herramientas

¿Cuáles son las herramientas y estrategias utilizadas por las élites y los sistemas políticos nacionales o internacionales para criminalizar a los movimientos sociales, las organizaciones populares y a las personas los componen?

En un estudio anterior realizado en SoliREsp, sobre tendencias de la criminalización, hemos identificado que ésta sigue unos patrones que pueden incluir (1) señalamiento: difamación, calumnia, desacreditación; (2) represión y persecución: persecución judicial, intento de amedrentar; y (3) agresión directa, hostigamiento y asesinato en los casos más graves. Un proceso de criminalización y represión puede incluir todas esas acciones o algunas de ellas.

Bajo estas diferentes formas de criminalización, se utilizan diferentes herramientas, ¿están presentes estas u otras en el contexto que estamos analizando?:

Desacreditación, difamación. Por ejemplo, la construcción del enemigo (señalar a quienes ponen en cuestión el sistema capitalista/patriarcal/colonial-racista). En especial la difamación de las mujeres que luchan por los derechos de las comunidades (que pueden ser señaladas como putas, por ejemplo). El objetivo es construir una opinión pública en contra de las organizaciones y personas que las componen.



Espionaje, infiltraciones, etc. (tener aquí en cuenta el uso de la tecnología, por ejemplo, el sistema de espionaje israelí Pegassus).

Judicialización. También en un estudio elaborado por varias organizaciones de SoliREsp (Rearmar/Reconfigurar los estados para el capitalismo clandestino: Mapeo de las principales leyes utilizadas para reprimir y criminalizar a les campesines y otras personas que viven en zonas rurales en Colombia, Honduras, India y Filipinas), se identificaban 7 tendencias que pueden resultarnos de utilidad en esta parte de nuestro análisis (ver cuadro 1).

Violencia directa: amenazas, acoso, desapariciones forzadas, violencia sexual, asesinato. Las mujeres especialmente pueden ser acosadas y perseguidas con amenazas a sus hijas e hijos menores.

Mirada interseccional: es importante pensar en las formas específicas de criminalizar. Por ejemplo, la violencia sexual es una estrategia utilizada específicamente contra las mujeres y sujetos LGTBIQ+.

Las personas migrantes, que son, a su vez miembros de organizaciones populares y movimientos sociales, son más vulnerables a la criminalización que implica situaciones jurídicas precarias, discriminación y sospechas.
Las personas negras tienen más probabilidad de ser asesinadas y acusadas de ser parte del crimen organizado u otros grupos armados, tal como sucede en los "falsos positivos".

CUADRO 1: TENDENCIAS DE LA CRIMINALIZACIÓN

Tendencia 1: Cambios en los códigos penales para restringir diferentes formas de protesta social y disidencia y para socavar los derechos y libertades fundamentales.

Tendencia 2:Militarización verde: Las leyes medioambientales recién aprobadas se utilizan indebidamente para perseguir a los pueblos rurales.

Tendencia 3: La lucha global contra el terrorismo como elemento clave de la reconversión de las políticas de seguridad de los Estados.

Tendencia 4: El resurgimiento de las leyes de la época colonial. En la India, el gobierno recurre a leyes que se remontan a la época colonial británica para censurar y silenciar la oposición y disidencia.

Tendencia 5: Aumento de los poderes militares y policiales para proteger a los actores e intereses comerciales-corporativos.

Tendencia 6: Leyes de vigilancia y otras formas de ejercer control sobre la sociedad. Uso destacado de los medios de comunicación.

Tendencia 7: Experimentar con enclaves neocoloniales - Fomentar el dominio corporativo.

5

Repercusiones y manifestaciones

¿Cuáles son las repercusiones y manifestaciones de estas estrategias de criminalización en nuestros movimientos sociales? ¿Cómo afectan a nuestras luchas?

Por ejemplo: menos fondos disponibles, mayor inseguridad, etc.

Mirada interseccional: para sujetos que tienen, ya a priori, menos derechos, la forma en que se manifiesta la criminalización será diferente. Por ejemplo, las personas migrantes, si aumenta la represión, tendrán aún menos posibilidades de manifestarse, organizarse, etc. (corren el riesgo de que se revoquen sus permisos de trabajo, que se denieguen sus solicitudes de asilo, etc.)

Por ejemplo: La juventud estudiante puede perder plazas en escuelas/ universidades, becas, prácticas, etc.

6 Actores: antagónicos, diferenciales, sinérgicos*

La atención se centra aquí en el equilibrio de poder entre los diferentes actores, preguntándose cómo interactúa su organización con ellos. Para ello, pueden clasificar a los actores en tres grupos: actores antagónicos, actores sinérgicos y actores versátiles, que se sitúan entre ambas categorías.

Es importante que analicemos a los actores por su comportamiento y no por lo que dicen que son.

En la criminalización tienen un papel protagónico el Estado (los 3 poderes), los actores empresariales/corporativos (lobbies, think tanks, medios de comunicación, etc.) y los actores paraestatales (seguridad privada, milicias, paramilitares, tráfico, etc.)



*Estos tres grupos son una sugerencia para organizar didácticamente la información. El colectivo que está haciendo el análisis puede incluir o excluir, o elaborar nuevas categorías.

>> Para profundizar:

Identificación y mapeo de actores, procesos a favor y/o en contra de nuestros propósitos.

Identificación y distinción entre sujetos antagónicos y sujetos diferentes frente a nuestras propuestas e intenciones y que actúan en nuestro contexto de incidencia o en el que queremos incidir.

7 Papel del Estado

En el análisis de contexto es importante recuperar las informaciones sobre el tipo de Estado y el tipo y tendencia del gobierno. Son importantes las informaciones sobre el funcionariado público, sobre dónde tenemos aliadas y enemigas, sobre las políticas públicas vigentes, sobre el sistema judicial, etc. Es posible percibir tendencias del país organizando la información sobre el crédito público, sobre las concesiones y permisos ambientales, de explotación, etc. Si se han concedido, cuáles son las empresas que reciben más contratos públicos, etc.

El grupo puede verificar si hay necesidad de organizar una formación específica sobre el Estado, las Teorías del Estado, la Democracia, etc. Y debates sobre cómo vemos y cómo queremos que sea nuestra organización comunitaria del público y del común.

8 Generalizaciones y especificidades

En esta última fase del análisis, se trataría de identificar fenómenos generales, causas y consecuencias de los aspectos analizados en la producción de análisis de contexto, orientados a la prevención y reacción ante la represión y criminalización.

Algunas preguntas que nos pueden orientar serían:

- ¿Cómo analizamos el comportamiento de la correlación de fuerzas en el periodo o coyuntura que estamos analizando?
- ¿Se corresponde la correlación de fuerzas con nuestros intereses, sentidos y horizontes político-organizativos?
- ¿Qué herramientas y oportunidades podemos usar para vencer los obstáculos?

9 Retornando a lo local, con otra perspectiva

Ahora que tenemos un panorama que agranda nuestra comprensión de los problemas que enfrentamos a nivel local, podemos percibir con más nitidez cuál es nuestro enemigo y dónde se ubica. Esto nos permite evitar peleas y embates entre compañeras y establecer con más seguridad dónde están aquellas que nos pueden ayudar en situaciones de emergencia y en la lucha de más largo plazo.

Ahora sabemos que nuestros problemas tienen origen en el sistema mundial de producción, que explota a la clase trabajadora y que necesita que las opresiones se mantengan, sea el machismo, el racismo, etc.

Volviendo a nuestro ejemplo, sabemos que faltan peces en ese río, no porque el vecino haya pescado demasiado, sino porque algunas grandes empresas están interesadas en que salgamos de ese territorio.

También tenemos más claridad sobre cómo actuar ante esa amenaza, y ante posibles agresiones.

En especial, es más fácil comprender la necesidad de nuestra articulación con otras comunidades, organizar movimientos sociales fuertes, ir de la mano con otros movimientos, en otras partes del mundo, y tener capacidad de ofrecer y recibir solidaridad internacionalista.



Elaboración colectiva en el marco de la Alianza Solidaridad, Resistencia, Esperanza

Diciembre de **2024**